



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **562-17**

Salta, 07 DIC 2017
Expediente Nº 12.033/10

VISTO la Resolución Nº CD-642/17 de esta Facultad;y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se Promociona Transitoriamente a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. CORREGIDOR tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 25 de Octubre de 2.017.


POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. Nº 29.295.393, tomó posesión en forma Transitoria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 25 de Octubre de 2.017.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


sh


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa